



Transición Ecológica impulsa un código de conducta para proteger al tiburón solrayo, presente en El Hierro

José Antonio Valbuena explica que las medidas aprobadas han sido consensuadas en un proceso participativo con 20 agentes y organizaciones sociales con el objeto, además, de garantizar la actividad económica vinculada al mar

Un panel interpretativo en la Avenida de La Restinga informará sobre las características de esta especie bastante desconocida a nivel internacional y que no revierte peligro para la población

La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, ha trabajado con diferentes agentes sociales de la isla de El Hierro para ofrecer protección a los ejemplares de tiburón solrayo (*Odontaspisferox*) que visitan sus aguas, garantizando la actividad económica de la zona vinculada con el mar y reiterando que se trata de una especie que no revierte peligro para la población, siempre y cuando se respeten las medidas de seguridad acordadas en el Código de Conducta.

El consejero del Área, José Antonio Valbuena, destacó el trabajo realizado en dos niveles. “Por un lado se ha realizado un proceso participativo con un gran número de organizaciones que nos ha permitido consensuar el código de conducta para la interacción con esta especie y también se ha colocado un panel interpretativo en la zona para informar sobre la presencia del tiburón solrayo y dar a conocer algunas de sus características”, indicó.

En dicho Código se han consensuado medidas referentes a la navegación, como evitar cortar la trayectoria del animal con las embarcaciones, reducir la velocidad, respetar una distancia mínima y reducir la contaminación acústica en el área; a la interacción, como incorporar información específica sobre esta especie antes de la inmersión, realizar buceo estático con una disposición circular de grupo, evitar movimientos bruscos, así como perseguir, tocar o alimentar al tiburón; y a la seguridad, como evaluar y conocer los posibles riesgos previos al buceo con la especie, disponer de un Plan de Contingencia o Emergencia con las especificaciones propias para esta actividad particular, o limitar la misma a centros de buceo y apnea autorizados.

Entre junio y diciembre de 2020, 60 personas de 20 entidades que representaban a la ciudadanía, los responsables políticos y técnicos de las distintas administraciones, como el área de Medio Ambiente del Cabildo de El Hierro, empresarios y trabajadores del sector de la apnea y el buceo recreativo y pescadores tanto de la Cooperativa como de la Cofradía se involucraron en un ejercicio de reflexión dinamizado por el Instituto Maresía y promocionado desde la Dirección General de Lucha Contra el Cambio Climático y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

El objetivo de este proceso cofinanciado por el Programa Operativo FEDER Canarias 2014 - 2020 ha sido consensuar un protocolo de interacción con el tiburón solrayo que permita la estancia de esta especie en la Reserva Marina y Zona de Especial Conservación (ZEC) marina de Mar de Las Calmas.

“Este es un buen ejemplo de que mediante el diálogo podemos llegar a puntos de entendimiento y establecer buenas prácticas que garanticen la protección de la biodiversidad de Canarias y de las que se benefician también las actividades económicas que se puedan desarrollar en el mismo entorno”, comentó Valbuena.

Además, la Red de Observadores del medio marino en Canarias (RedPROMAR) del Gobierno de Canarias, en coordinación con el Ayuntamiento de El Pinar y la Reserva Marina Punta de La Restinga – Mar de Las Calmas, han colocado en la Avenida de La Restinga un panel que servirá para facilitar información sobre esta especie bastante desconocida a nivel internacional que visita las aguas de la zona y que servirá para resaltar uno de los



atractivos de La Restinga, como lugar privilegiado para el buceo y la apnea.

Esta actuación se enmarca en los objetivos de divulgación de la RedPROMAR del Gobierno de Canarias para el seguimiento y vigilancia de la biodiversidad marina.